

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Febrero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.675

La política francesa en Marruecos

Con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra francés, se ha abordado en la Cámara de la vecina República el problema de Marruecos. Se consignaban en dicho presupuesto cinco millones de francos de créditos suplementarios en previsión de un ataque rifeño, y era lógico, dadas las costumbres y aun pudiéramos decir los vicios del sistema parlamentario, que sobre eso mediase alguna explicación.

Tres afirmaciones capitales, las tres interesantes, pero una de ellas especialmente relacionada con España, se han deslizado en la Cámara francesa durante la deliberación, a saber:

Primera. Que el mariscal Lyautey, merecedor de la máxima confianza de los Gobiernos anteriores lo es en especial grado del Gobierno presente, de M. Herriot y del general Nollet, con su coro del cartel de las izquierdas. ¿Qué demuestra esto? ¡Ah! Pues el espíritu de continuidad de la política marroquí por parte de los Gobiernos franceses.

Segunda. Que Francia no ejercerá acciones ofensivas contra los rifeños, destinándose los créditos suplementarios que se votaban; a la preparación de una defensiva para caso de necesidad. Afirmación importante, no sólo por lo que tiene de aspecto militar, sino de aspecto político; y

Tercera. Que aun en el caso de lucha de Francia contra los rifeños, es decir, en el caso de ser atacados por los moros los puestos franceses, las operaciones militares que emprenderse el mariscal Lyautey no serían motivo, ni pretexto siquiera, para violar la zona de protectorado español. Esta intranquilidad que previamente se reconoce es una prueba de reconocimiento a los tratados, que era obligada, pero que es oportuna.

Pocos debates tan interesantes como ese, sobre todo para España.

Incendio en un estudio cinematográfico

Nueva York.—Esta mañana se declaró un incendio en Nueva Jersey en un estudio cinematográfico.

El fuego hizo estallar un depósito de amoníaco, y a consecuencia de la explosión resultaron dos hombres muertos y veintiseis heridos, de éstos dos de suma gravedad.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón de dólares.

Concurso de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, en las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos a escritores españoles o hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales, o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, y en uno y en otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieran los mencionados artículos.

Otro premio de 1.500 pesetas al autor español o hispanoamericano que presente mayor número y con su erior desempeño monografía de literatura española o hispanoamericana o sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, o cualquier trabajo de especie anécdota, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará a medida que lo consientan las cantidades propuestas para este objeto.

El autor tendrá derecho a 300 ejemplares de su obra.

Los trabajos que aspiren a estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y

se han de entregar completos, manuscritos o escritos a máquinas y encuadernados.

Los que no reúnan estas condiciones deberán ser, desde luego, rechazados por la Secretaría de la Biblioteca.

Los autores que no quieran revelar sus nombres podrán conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que presenten su concurso.

No podrán optar a los premios las personas que por razón del cargo que desempeñan en la Biblioteca tengan que formar parte del Tribunal de censura.

Se admitirán el trabajo de los opositores hasta el último día de Marzo del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional ante de las cinco y media de la tarde del referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, o de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados el recibo correspondiente.

Poetas españoles

La buenaventura

Caminando al azar una mañana del espléndido Abril galano y fresco, en las calles de un barrio pintoresco me detuvo una clásica gitana.

Abrió mi mano ante su ciencia vana (más que ciencia con juro picareco), y aprendí que el relato gitanesco reputaba feliz mi edad temprana.

«¡Me atribuyes deicias y venturas —le dije— cuando en olas de amarguras naufrago ya mi corazón se siente!

Más ¡cómo has de sonar mi triste arcano, si estudias las arrugas de mi mano y no miras los surcos de mi frente!...»

Ramón A. URBANO

Los cuadros de García Maroto

El pintor D. Gabriel García Maroto, que inauguró días pasados una Exposición de sus obras en el Museo de Arte Moderno, dio el sábado, ante esta concurrencia de aficionados y de artistas, una conferencia, que versó sobre su producción.

El trabajo del conferenciante acreditó que su autor maneja la pluma con tanta soltura por lo menos como los pinceles.

Fue una interesante disertación, en la que supo hermanar el Sr. Maroto su obligado respeto y pasión por los maestros clásicos con la independencia y hasta la rebeldía que debe ser índice de la juventud creadora de emociones artísticas.

Reflejó en su conferencia la extensa cultura pictórica y el pleno conocimiento que posee de las modernas escuelas y de sus más acaudalados representantes, singularmente por lo que respecta al avance de la pintura francesa.

El Sr. García Maroto fué muy aplaudido.

Toreros y empresarios

Ha celebrado junta general la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, con numerosa concurrencia.

Como las Empresas asociadas, a pesar de haber aceptado el modelo de contrato adoptado por los matadores, persistiendo en su idea de limitar los honorarios de éstos, pretenden obtener de los mismos el compromiso de que en toda la temporada podrán contratarse en cantidad superior a la fijada por aquéllas como máximo, mediante la firma de un documento supletorio, y por otra parte, han acordado poner el veto a algunos diestros y apoderados, se acordó por aclamación insertar en los contratos las siguientes cláusulas:

Primera: Queda prohibido firmar con las Empresas ningún otro documento distinto del modelo de contrato establecido por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Segunda: Si la Empresa contratante adoptara por sí o por disposición de otra entidad el acuerdo de poner el veto a cualquiera de los pertenecientes a la Asociación de Matadores, quedarán anulados y sin efecto los contratos que la Empresa tenga celebrados con todos los diestros, sin perjuicio de ejercitar las acciones legales que contra tales medidas coactivas proceda entablar.

Asimismo se acordó conceder el ingreso a los rejoneadores.

La junta terminó en medio de gran entusiasmo.

El procurador de los Tribunales D. Aquiles Ulrich, y autorizada por el letrado D. Juan de la Cierva, presentado en el Juzgado de guardia, en nombre y representación del doctor Sánchez Mejías, una querrela contra la Asociación de Propietarios y Empresas de Plazas de Toros de España.

La coacción que significa el haberle sido impuesto al mencionado torero por las Empresas asociadas el veto es causa indudable de enormes daños y perjuicios, porque se le priva de dedicarse a su profesión.

En la querrela se fundamentan los hechos con pruebas, pues bien se sabe que, entre otros casos, la junta general celebrada por aquella Asociación en Enero último adoptó el acuerdo del veto, contenido en una carta circular dirigida a todas las Empresas que figuran en la entidad querrelada.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Los aviadores militares, señores Mansilla y Alvarez, con los jefes moros de la cábila que los librarón de ser hechos prisioneros

Comentarios breves

De Copenhague comunican que un sabio no ruego ha descubierto un remedio al que ha dado el nombre de sanacrisina, con el cual y con la adición de un nuevo suero, también de su invención, se han curado ya algunos cientos de tuberculosos.

Le parece que ahora el asunto es serio, científico y sin vistas a especulaciones mercantiles. Pero ya verán ustedes como sigue sin curarse la tisis.

Por de pronto, el inventor ya anticipo que el remedio es peligroso y no debe emplearse en los casos en que hay lesiones.

Diga lo que quiera el amigo Tasín acerca de la mansedumbre y zalemerías de la carta de Trotsky, lo cierto es que el Gobierno ruso, según telegramas de Moscú, le ha endulzado la destitución asignándole un sueldo de 100 libras de esterlinas o sea una jubilación anual de ocho mil duros o algo más.

Por lo visto la dictadura roja no se ensaña con aquellos a quienes jubié, si no que los despide con honores.

Con honores prácticos a estilo de Inglaterra.

Una treintena de socios de una de las infinidad de sociedades que hay en los Estados Unidos se congregaron en una logia de Nueva York para esperar allí el fin de mundo, que ellos creían efectuarse el día 6 del corriente mes y año a las 12 en punto de la mañana, y ¡minuto más ni minuto menos!

Cómo se conoce que esos chillados no se han dado una vueltita por las calles céntricas de Madrid, en las que parecen brotar cada día más chiquillos jugando al «foot ball».

¡Qué se ha de acabar el mundo!

Un diputado francés ha dicho en la Cámara que los alemanes habían inventado un nuevo producto químico capaz de destruir en pocas horas una gran ciudad.

Parece que ya sólo le habían conocido y estudiado algunos sabios franceses, si no que habían inventado otro medio defensivo contra dicho producto.

Lo de siempre. Construir, destruir y volver a comenzar.

Dentro de poco no quedarán analfabetos en Portugal.

Bajo el título de «El mejor homenaje» —a Sacadura Cabral— publica *O Seculo*, de Lisboa, una crónica comunicando que la Cámara portuguesa del Brasil se propone hacer una verdadera sementera de escuelas por todo Portugal.

Desde luego que eso es más práctico que el baquete, el busto, la lápida y el monumento.

¿No hay por esos mundos otra Cámara que nos construya los miles de escuelas que faltan en España?

Otra vez la eutanasia en acción.

Stenislawa Umiaski, joven y bella artista polaca, después de haber prestado su sangre para transfundir a su íntimo amigo el escritor Jean Zynoukzi, en vista de que ni se consiguió su curación ni que se mitigaran sus sufrimientos, que le hacían pedir le pegaran un tiro, mató a éste deliberadamente con una fuerte inyección de morfina.

Los tribunales de París han juzgado el caso y han absuelto a la bella homicida.

La acusada afirmó que dio muerte a su amante para evitarle los sufrimientos de la agonía.

Pero estos sufrimientos se evitan con la misma morfina, en inyección, sin necesidad de llegar a una dosis tóxica o mortal.

Esa es la verdadera «Eutanasia por caridad», no la de meter.

Hace sesenta años que en la epidemia del cólera de 1885, declaró al cronista un senador que solía acompañarle en su visita nocturna a los enfermos graves al verlos acercarse placidamente, sin sufrimientos, a la otra vida: «Así da gusto morir.»

De aquella época data el «Tratado de las inyecciones hipodérmicas» publicado por el cronista. Y desde entonces, en tan larga práctica ha venido aplicando esa «Eutanasia por caridad» a millares de enfermos, sufrimientos, moribundos, sin que le acuse la conciencia de haber quitado la vida, si no los sufrimientos, ni a uno solo.

La vida solamente pertenece a Dios que nos la dió.

Y, por lo tanto, quien se suicida es un cobarde o un imbécil y el que mata, aunque sea por caridad, un asesino.

El amigo Vinardell, en un artículo que publica *La Esfera*, aboga por la creación de tontocomios. Lo cual, de haberse creado hace tiempo, nos habría libertado a muchos españoles de las pesas que llevamos atadas a los pies.

El cronista es, pues, un convencido como Vinardell de la necesidad de los tontocomios. Más, quizás, que de los manicomios.

En lo que no está muy conforme es en la afirmación del insigne escritor de que «los refranes suelen ser la válvula de escape de la estupidez». Porque, en tal caso, al cronista y a Vinardell habría que adjudicarles unas de las primeras plazas en los tontocomios que se creen. Ejemplo al canto. En ese mismo artículo el amigo Vinardell, sin advertirlo quizás, desliza los siguientes refranes: «Un loco hace ciento» y «El número de tontos es infinito».

Del cronista no se diga. Cuando puede echa mano del refranero. Claro es que podría decir con otras palabras lo mismo que dice el refrán. Pero si ya la idea le consagraron o utilizaron otros ¿para qué molestarse en barajar nuevos giros a las frases refraneras? Serán estas, tal vez, más vulgares, más pedestres, pero también más claras.

Todos no podemos usar el léxico de un Mauro o de un Sánchez Toca.

¡Qué le hemos de hacer!

AMUSANT

El pueblo impide una boda

Sevilla.—En el próximo pueblo de Benacazón el vecindario se opuso a que se verificara la boda de un joven, porque el novio, para contraer matrimonio, tenía que abandonar a otra muchacha del pueblo, con la cual había vivido, y de la que tiene una hija que ya ha cumplido ocho años.

La actitud del vecindario de Benacazón llegó a ser tan resuelta para impedir la boda, y tan serios los temores de una alteración del orden público, que el alcalde invitó al futuro contrayente a aplazar el casamiento: a lo cual se avino el interesado.

Huras después de adoptada esta resolución se presentó en dicho pueblo un hermano de la novia, en automóvil, y a acompañado por una pareja de la Guardia civil, siendo recibido a pedradas, teniendo que intervenir los guardias ante cuya presencia se disolvieron los protestantes restableciéndose el orden.

Del hecho se dió cuenta al delegado gubernativo, quien ha multado al alcalde por su falta de energía y manifiesta inhibición de deberes.

La boda no se la verificó.

Una comisión del vecindario visitó al parroco para que no concurrencia a la iglesia a bendecir la unión.

El ocaso del fascismo

Roma.—En Trento, un grupo de unos cincuenta fascistas ha asaltado y destruido la Redacción del diario *Liberta*, órgano del partido liberal.

El Comité central del partido socialista marxista se ha reunido en Milán con el fin de examinar la situación creada por las decisiones adoptadas por el partido popular en su lucha contra el fascismo al disentir de los acuerdos adoptados por los grupos de oposición del Aventino acerca de tal cuestión.

En el Comité central socialista se han mostrado dos tendencias. Unos proponían proceder inmediatamente a la disolución de la coalición del Aventino, mientras que otros se mostraban favorables al mantenimiento de la coalición.

Como esta opinión es la que ha prevalecido por el momento, se ha podido conjurar el peligro de la ruptura que amenaza a la oposición aventina.

Cosas del día

Antonio Machado

El Ayuntamiento de Sorla ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la ciudad citada, al príncipe de nuestros poetas, Antonio Machado.

El acuerdo es un acto de justicia. El gran poeta ha cantado en versos sencillos y llenos de emoción, la tierra, el paisaje de Sorla y el «alma» del alto Duero vive en muchos temas de inspiración del autor de «Nuevas canciones».

Cuando fué a Sorla Antonio Machado era el poeta de «Sociedades, galerías y otros poemas».

El mundo interior del poeta se refleja en ese maravilloso libro. Hombre reconcentrado, parco de palabras y rico de pensamiento, las meditaciones de la hora de «hacia un oasis radiante caminaba el sol de este» y las de «Sevilla», Granada, la noche de luna le hacen tejer los versos más ricos de matices, de la moderna generación literaria.

Andaluz sevillano, condecorador de las grandes urbes París y Madrid, no sabía el poeta al llegar a Sorla y explicar francés en el Instituto, del encanto y de la poesía, de la desolación y de la fuerza evocadora, de la tierra de Castilla.

Sorla le dió fuertes impresiones que el artista llevó a su tra. Y un matiz más tuvieron los versos de Machado.

En Sorla conoció el amor y el dolor. Fundó un hogar en tierra solitaria y a intrusa, implegable, lo deshizo, que «ser feliz y artista no le permite Dios» ha escrito su hermano Manuel, gran poeta, «medio gitano, medio parisien».

Salí de Sorla Antonio Machado y ahora honra con su nombre el cuadro de profesores del Instituto de la noble y señorial Segovia.

Pero Sorla está unida a él de por vida. Allí, y no en Sevilla «labradora y marinera» su tierra natal, nació su corazón «no a la vida, al amor y de Sorla tiene el recuerdo indeleble «del alto muro y el ciérgu erguido».

Bien hace el Concejo soriano en nombrar hijo adoptivo a Antonio Machado, cuyas poesías son, honra y prez de la lírica española.

Manuel Falla

Granada, donde ha nacido Manuel Falla, el gran músico, se prepara a rendirle un homenaje de admiración.

En estos tiempos de arrivismo, de fuegos artificiales en honor de un hombre mediocre, encumbrado momentáneamente por la loca Fortuna, de ambición sin límite, de mercantilización del arte, este poeta de la música, que ama la gloria y que desdeña la popularidad, es un caso ejemplar y raro, digno de toda admiración y respeto.

Poco produce Falla pero en cada página suya hay siempre motivo de aplauso.

El que triunfó en Bruselas, París y Madrid, con *La vida breve* (después de recorrer penosísimo calvario) y con *El amor brujo* y *El sombrero de tres picos*, confirmó su buena fama, se recluyó en un «carmen» granadino para trabajar serenamente en su arte.

La co desca de Polignac le encargó una obra y «El retablo de Maese Pedro» fué admirado en los salones parisinos de la ilustre dama.

Ahora la obra se aplaudió en España y en Sevilla, ha tenido un éxito triunfal.

Después de recibir el homenaje que le prepara Granada, Falla, volverá a su «carmen», y en él, lejos del mundanal ruido, seguirá labrando sin prisas, hasta dar otra nueva obra, en la cual, como en todas, según ha dicho el maestro Vives, «siempre hay que aprender».

Bos Quintero

Rodeado de naranjos, en un bello lugar sevillano, se emplazará en breve el monumento que Sevilla ha de erigir a sus ilustres hijos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

La gloria y la popularidad mimaban el nombre de los insignes comediógrafos, ya que aunque artistas que siempre han trabajado poniendo por delante el decoro literario, como el teatro es arte de multitudes a la gloria que premia el esfuerzo, ya unida la popularidad que da el triunfo escénico.

Todo un mundo lleno de vida, con sus penas y alegrías, sus horas sentimentales y sus horas de regocijo, alienta en las páginas que han escrito Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Desde «El ojo derecho» a «Canciones», el camino ha sido largo, penoso al principio, triunfal después.

Madrid y Sevilla han sido generalmente los escenarios en los que se mueven sus figuras artísticas.

Madrid ha consagrado su labor teatral Sevilla, alza un monumento en su honor y añade dos nombres en la gloriosa lista en donde, con letras de oro, se inscriben los de los sevillanos que dan gloria inmarcesible a la famosa ciudad del Bets.

Los comunistas yanquis

Nueva York.—Los comunistas han celebrado en esta ciudad una manifestación para conmemorar el aniversario de la muerte de Lenin, asistiendo a ella unas 12.000 personas.

Los manifestantes recorrieron las principales calles cantando «La Internacional».

Varios oradores proclamaron el aniquilamiento de la burguesía y el advenimiento de la dictadura proletaria.

TEATRO REAL

El primer estreno que nos ha dado el señor Casali, es la ópera de Giacomo Puccini «La fanciulla del West» obra en tres actos arreglada por G. Civinini y G. Zangarini del drama de Belasco, se estrenó en New York el año 1910.

El argumento es sencillo, la acción pasa en California entre mineros procedentes de todas partes que fueron allí en busca del oro; los ladrones también forman legión y son capitaneados por Johnson, hombre temible y perseguido por la policía, especialmente por el sheriff Rauce, que ama a Minie y ve que ella está enamorada del bandido.

Pero todo termina en bien, pues Johnson se hace una buena persona por el amor de Minie y ésta consigue con sus lágrimas y con las buenas obras que les ha hecho a los mineros, el que éstos y el sheriff Rauce los perdonen con la condición que abandonen para siempre la California, cosa que ellos prometen, y con esto termina la ópera.

La música cambia por completo la personalidad de Puccini, pues la línea melódica que es siempre lo más principal y lo que le ha valido el grandioso nombre mundial que ha tenido el compositor italiano en «La fanciulla del West» desaparece por completo y se entrega de lleno al drama lírico; sólo en un momento en el último acto en la romanza del tenor volvemos a ver al autor de «Tosca» y cae en un pasaje algo parecido de terror, y en la canción de la nostalgia.

La orquesta es hermosa y muy en consonancia con el drama que se está representando, la escena del juego del póker entre Minie y Rauce es de gran colorido y se ve en ellos la admirable factura de la paleta musical del músico de Lucca. La obra fué admirablemente presentada e interpretada, sobresaliendo de una manera colosal María Liécer, la cantante estupefanda y la artista de gran estudio, pues las observaciones que con criterio claro ha hecho de la parte de Minie son dignas de una excelente trágica. Tanto la valentía con que se impone a los mineros y Johnson como la transformación psicológica de astucia para ganar la partida de juego al «sheriff» y luego, cuando implora el perdón a todos para sus amados, son momentos verdaderamente difíciles para una soprano (que por regla general la mayor parte de ellas no se ocupan más que de cantar y en la parte plástica están para que les meter) pero la Liécer que vive con el personaje y que hizo sentir el verismo del auditorio y resaltar de una manera grandiosa el tipo de la mujer verdad, de la mujer honrada y brava, que con su fe puesta en Dios, no teme a nada, ni a las adversidades de la fortuna.

Para ella fué el gran éxito de la representación. Luis Piazza fué un excelente Rauce; domina con gran naturalidad el tipo del «sheriff», personaje que del e serie muy conocido por los minuciosos detalles que en él imprime. Belina, el tenor del timbre plateado, cantó e hizo su parte de Johnson con conciencia y plomo, y en la romanza del tercer acto fué muy aplaudido, lo mismo que en el dúo con la soprano.

Los muchísimos comprimarios que intervinieron muy bien en sus respectivos papeles, y los coros estupendos, por lo que merece un cauroso aplauso el maestro Clivio. La orquesta hizo un primer de ejecución, bajo la gran batuta del maestro Cooper, que lo mismo dirige «Sanson y Dalila» que «Boris Góudunov» que «La fanciulla del West», para el desconocida hasta hace pocos días, que tuvo que hacerse cargo de esta obra por enfermedad del maestro Guarnieri. Esto es ser un maestro director y lo demás es hacer payasadas con el palo al aire.

El éxito, bueno, y las llamadas al palco es célico de todos los artistas y del maestro Cooper a la terminación de todos los actos fueron muchas.

El teatro, brillantísimo. Toda la Real familia asistió al espectáculo.

El pequeño derecho

En la Sociedad de Autores Españoles se celebró ayer tarde una junta general del pequeño derecho para tratar del asunto relacionado con la petición de autonomía hecha por este sector. La Junta directiva había estudiado previamente las conclusiones elevadas por los autores

de variedades y llevó a la asamblea una ponencia que fué discutida ampliamente y con gran entusiasmo.

En el debate intervinieron los Sres. Luna Serrano, Endériz Boixader los representantes de Cataluña y otros numerosos oradores.

Se acordó que formen parte de la Junta directiva de la Sociedad, como vocales natos, el presidente y el secretario del Comité de Variedades de Madrid, que subsistirá, así como el de Barcelona, que tendrá a su cargo la inspección regional y la fiscalización de los programas de Cataluña.

Los dos vocales que entran a formar parte en la directiva figurarán como adjuntos, en virtud de una proposición de Linares Rivas, que se aprobó por unanimidad, hasta que se produzcan las vacantes que deben ocupar.

Después de discutidas y aprobadas varias enmiendas se procedió a la votación del Comité de Madrid, que quedó integrado por los señores Endériz, Asenjo, Font Rincón Ramiro Ruiz, Morcillo y Rica.

Hoy continuará la asamblea.

La seguridad en los locales de espectáculos

La Gaceta de ayer publicó una Real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles y al gobernador militar del Campo de Gibraltar, disponiendo que se prevenga a las Empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el 9 del corriente, deben proceder a instalar en las salas aparatos extintores y avisadores de incendio, colocando éstos en lugares en que no puedan ser vistos por los espectadores, pero que estén constantemente vigilados por un empleado de la Empresa, de confianza y serenidad.

Esto acudirá al sitio que marque el indicador y avisará a la Empresa y a los agentes de la autoridad en forma reservada que evite pánicos causantes de desgracias.

Una vez abiertas las puertas se invitará al público a desalojar los locales sin precipitación y conservando el orden. En consecuencia, se procederá a realizar las reformas que se requieren para dichas instalaciones.

EL COMERCIO FRANCO-ESPAÑOL

París.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante el año 1924 Francia ha importado de España mercancías por valor de 836.817.000 francos, y han enviado a la Península géneros valorales en 1.157.896.000 francos.

En el año 1923 las cifras fueron: Importaciones, 607.558.000 francos; exportaciones francos 908.570.000.

CAMINO DEL DESARME

En Rumania

Londres 8.—El Gobierno rumano ha respondido a la nota en que la Sociedad de Naciones le pedía que no sobrepasara en 1925 23 las cantidades gastadas en 1924 25 para los gastos militares, diciendo que le es imposible conformarse con la tesis de la Sociedad de Naciones, puesto que Rumania está amenazada en su existencia, y a es necesario reforzar su defensa nacional por todos los medios en su poder.

Bucarest 7.—Comunican de Londres al Adevèral que el ministro de Comercio rumano que se encuentra actualmente en la capital inglesa, está en tratos con la casa Wickers para la construcción de una gran fabrica de armas y de municiones en Rumania.

Al mismo tiempo se está en negociaciones para el aumento de la escuadra. Al Adevèral dice que Inglaterra concederá a Rumania un importante préstamo para la construcción de un puerto de guerra y la adquisición de sumergibles.

En la primera mitad de Febrero llegarán a Rumania.

RESPUESTA DE TURQUIA A LA NOTA GRIEGA

Atenas.—La respuesta del Gobierno de Turquía a la última nota griega, concarniente a la cuestión del patriarcado, fué entregada ayer en Atenas.

El Gobierno heleno estudia la respuesta que habrá de darse a este documento, creyéndose en los Círculos políticos que el Gobierno griego se esforzará en mantener la cuestión en el terreno jurídico, insistiendo en someter el asunto al arbitraje del Tribunal de La Haya o del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se afirma también que hasta ahora no se ha tratado para nada de retirar el representante diplomático de Grecia en Angora.

Huelga del hambre

París.—Comunican de Dornanenez que des de hace algún tiempo los miembros del partido comunista detenidos en aquella ciudad a consecuencia de los incidentes huelguísticos que allí se promovieron, reclamaban ser puestos en libertad. No pudiendo obtenerla, uno de ellos declaró la huelga del hambre.

Los otros avisaron al juez de instrucción que, si no decretaba su libertad, se cortarían los dedos de los pies.

El magistrado no hizo caso de esta amenaza; pero al día siguiente uno de los detenidos le envió a su despacho un dedo de un pie que se había cortado, y una carta diciéndole: «Tengo el honor de remitir a vuestra Excelencia el dedo que le ofrecí; si sigue teniendoos detenidos, cada uno de mis compañeros le remitirá otro semejante.»

Información de Marina

Cuerpo general

Han sido nombrados: jefe del cuarto Negociado de la Sección del Material del ministerio el capitán de fragata D. Ignacio Cayetano Ojeda que se posesionará de este destino cuando entregase el mando del cañonero «Doña María de Molina», jefe interino del primer Negociado de la Sección del Personal, sin detener su destino de jefe del segundo Negociado de la misma, el capitán de fragata D. Ramón Martínez del Moral y ayudante personal del comandante general de la Escuela de Instrucción al capitán de corbeta D. José Margarido y Antón.

Queda en situación de disponibilidad a percibir sus haberes por la habitación general del ministerio el capitán de fragata D. Angel Gambrá.

Se concede prórroga de dos meses a la licencia que disfruta por enfermo el alférez de navío D. José Luis Miranda y Sánchez.

Pruebas de combustibles

Con motivo de comunicación del Presidente del Directorio militar y escrito del Presidente de la junta mixta de combustibles líquidos nacionales relativo a las pruebas que han de realizarse con los aceites y esencias de producción nacional, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que las pruebas de referencia se lleven a cabo en uno de los cazatorpederos de la Escuela de Instrucción hacia el 15 del mes actual, con asistencia de la mencionada Junta.

2.º Que dicha Junta se trasladará a Cartagena con el expresado fin, está formada por el General de Artillería del Ejército D. Arturo Carl Morán, Coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicolás Ochoa y Lorenzo Ingeniero Químico D. Antonio Mora, Teniente Coronel de Artillería del Ejército D. Francisco de Linares Comandantes de Ingenieros del Ejército D. Antonio Peñalver y D. Angel Menéndez, Comandante de Artillería D. Ricardo Prol, Capitán de Corbeta, 2.º jefe de la Escuela de Submarinos, D. Eduardo García Ramírez, en sustitución del Capitán de Navío D. Mateo García de los Reyes que se encuentra desempeñando comisión en el extranjero, y Capitán de Ingenieros del Ejército D. Luis Troncoso.

3.º El Arsenal de Cartagena recibirá los vagones cisternas con combustible líquido que entregará el Representante de la Compañía Pinarroya en nombre del fomento de la producción de aceites y esencias minerales, para con el que ya existe en dicho establecimiento,

se hagan las pruebas de referencia en el buque que se designe.

La exploración del mar

Adherida España al «Consejo internacional para la exploración del mar» y en cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones por dicho Consejo celebradas en Copenhague y en París, se ha dispuesto de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de pesca del ministerio, que el jefe de la sección primera y del departamento de Oceanografía, don Rafael de Buen y Lozano, y el Ayudante del Laboratorio de Santander D. Juan Cuesta y Urcelay, ambos de la Dirección general de Pesca, realicen en comisión del servicio con derecho a dietas, en el período máximo de un mes y a bordo del barco que sea designado, los trabajos encomendados a España en los acuerdos referidos.

Al propio tiempo se dispone que se destine una cantidad que no podrá exceder de 5.000 pesetas para los gastos del material necesario para la campaña.

El tránsito por el Canal de Suez

Por el ministerio de Estado se ha dado traslado al de Marina de una comunicación del embajador de S. M. en París en la que transcribe una carta del director adjunto de la Compañía universal del canal marítimo de Suez.

En dicha carta participa que el Consejo de Administración de la Compañía ha resuelto que a partir del día 1 del próximo mes de Abril el derecho de tránsito por el canal para los navíos con carga, sea de siete francos 25 por tonelada y de cuatro francos 25 para los en lastre, lo que supone una rebaja, según dicho señor, de 25 céntimos de franco en los derechos que hasta ahora se cobraban.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, núm. 1), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de la Villa, núm. 1), de doce a diez y ocho.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION, de diez a catorce.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

UN ATRACO

Málaga.—El vecino de Chaurín de la Torre José Plaza fué atracado en el punto de Teatún por unos ladrones, que después de golpearle con una pistola, le quitaron el dinero que llevaba.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

Espectáculos

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu) —A las 6, Cancionera, por Rosario Pino. —A las 10, Cancionera, por Margarita Xirgu.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 6 y 10,15, Te ha guiñado un ojo.

FONTALBA.—A las 6 y 10,15, Mamá es así.

LARA.—A las 6, Carrito de la Cruz.—A las 10,30, El alma de la aldea.

CENTRO.—A las 6 y 10,15, El caudillo.

APOLO.—A las 6, El anillo del sultán.—A las 10,30, Don Quintín el Amargao o El que sientra vientos...

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González).—A las 6, ¡Bégame usted!—A las 10,15, Después del amor.

ALKAZAR.—A las 6 y 10,15, Madame Pompadour.

REY ALFONSO.—Compañía «mico-dramática».—A las 6,30, La perla azul y Los hombres guapos.—A las 10,30, Noche de boqueras.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Caín —A las 10,15, La pimpiela escarlata.

SLAVA. (Catalina Bercega).—A las 6,15, La revista El jardín encantado de París y Romancero y Cándida Suárez. A las 10,30 La estrella de Justina y Cándida Suárez.

COMEDIA.—(Compañía «ómico dramática»). —A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díez Artigas). —A las 6, El cisne.—A las 10,30, Como la hiedra al tronco.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonate).—A las 6, El rey.—A las 10,30, Mi tía Joviera.

LATINA.—(Compañía Guerrero Mendez).—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol. —A las 10,15, Don Luis Mejía.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 10,15, El sargento Federico. A las 6, La Gran Vía y ¿Qué Vadis?

OMEA.—Compañía de «varietés».—Colossal programa de atracciones.—Exito de Nati Morales, Diamantina, Lope, Elena Cánovas, Una boda en Calais, Hermanos Williams, Romper, La gallina ciega, Delkas.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chicon).—A las 6, Gente menuda.—A las 10,15, Gente menuda.

NOVEDADES.—A las 7,15, Los novios de las chachas.—A las 3, Las encajeras.—A las 10,30, La bejotana.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30 dos grandes espectáculos. Extraordinario programa de grandes atracciones. Cíamorous éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HELOU.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tes-balle

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Columbia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene empuje en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—FICCS.—CÓDIGOS.—CÓDIGOS.—CÓDIGOS.

rotas especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico, y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que oara estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

